



Instrumentos Normativos

Proyecto de Acuerdo de uso obligatorio

Uso del Catálogo de Términos Genéricos de las Formas de Relieve Submarino

¿Qué regula?

- El uso de términos genéricos para las formas del relieve submarino que carecen de un nombre, y permiten corregir los términos genéricos de formas que cuentan con un término que ha sido mal asignado.

¿Para qué actividades aplica?

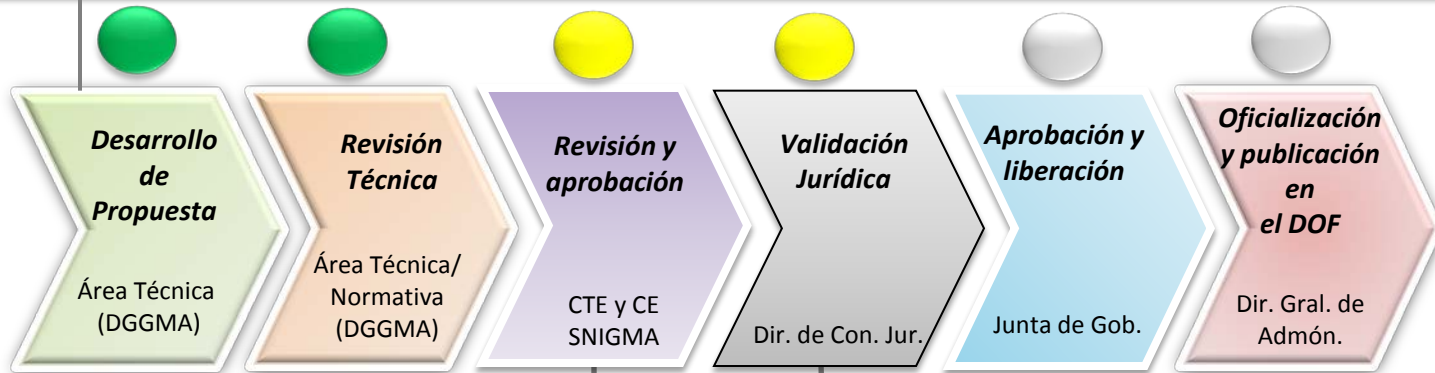
- Aplica en actividades de designación de nombres de formas del relieve submarino en la generación y actualización de cartografía batimétrica y modelado 3D del piso oceánico.
- Así como en levantamientos hidrográficos y estudios científicos del piso oceánico, en los que se descubran nuevos rasgos del fondo marino que no hayan sido representados en cartografía anteriormente.

¿A quién aplica?

- A las Unidades de Estado que realizan levantamientos hidrográficos y exploraciones marinas por sí mismas o por terceros, a institutos de investigación y universidades relacionadas con el mar, a investigadores y estudiantes del medio físico marino.

Proyecto de Acuerdo de uso obligatorio Uso del Catálogo de Términos Genéricos de las Formas de Relieve Submarino

Proceso General de publicación de acuerdos



La primera propuesta de norma de Nombres Geográficos de las formas del Relieve Submarino se trabajó en el 2011

El proyecto de norma se sometió para comentarios y observaciones a la áreas de DGGMA, DR y CE INEGI

- Se presentó el proyecto de norma en la 3ra sesión del CE SNIGMA, el 14 de octubre de 2011. Se recibieron y atendieron comentarios de la SEMAR .
- En la octava reunión del CTEIGB (9 diciembre de 2011) se acordó proponer a la Junta de Gobierno la publicación de un Acuerdo para adoptar la lista de términos y definiciones de las formas del relieve submarino del documento Normalización de las Formas del Relieve Submarino (GEBCO-SCUFN) , la cual se incluía como anexo al proyecto de norma.
- En reunión extraordinaria del CTEIGB (29 febrero 2012) se sometió a consideración el Acuerdo para el uso como catálogo de la lista de “Términos y Definiciones”.
- Se presentó avance del proyecto de acuerdo en la primera sesión del CE SNIGMA celebrada el 22 de Marzo de 2012.
- La última versión fue aprobada en la novena sesión del CTEIGB que se realizó el día 28 de septiembre de 2012.

La última versión del Acuerdo se remitió al área jurídica para su Revisión.